



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

XIII JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Noves estratègies organitzatives i metodològiques en la formació
universitària per a respondre a la necessitat d'adaptació i canvi



JORNADAS
DE REDES DE INVESTIGACIÓN
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA **XIII**

Nuevas estrategias organizativas y metodológicas en la formación
universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio

ISBN: 978-84-606-8636-1

Coordinadores

María Teresa Tortosa Ybáñez

José Daniel Álvarez Teruel

Neus Pellín Buades

© **Del texto: los autores**

© **De esta edición:**

Universidad de Alicante

Vicerrectorado de Estudios, Formación y Calidad

Instituto de Ciencias de la Educación (ICE)

ISBN: 978-84-606-8636-1

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Publicación: Julio 2015

La transición hacia la Universidad: un reto para no caer en el vacío

J.D. Álvarez Teruel¹; J.M. Pareja Salinas²; L. Latorre Juan¹; A. Moncho Pellicer¹; J. Francés Herrera³; D. Castillo Álvarez⁴; F.J. Pastor Pina⁵; A.M. Vega Morales⁶; V.I. Francés Tortosa⁷

¹*Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica
Facultad de Educación. Universidad de Alicante*

²*Departamento de Orientación
IES Mare Nostrum. Alicante*

³*Departamento de Geografía e Historia
IES Gaia. San Vicent del Raspeig (Alicante)*

⁴*Departamento de Música
IES María Blasco. San Vicent del Raspeig (Alicante)*

⁵*Subdirección Territorial de Educación. Consellería de Educación. Alicante*

⁶*Inspección Educativa. Consellería de Educación. Alicante
Facultad de Educación. Universidad de Alicante*

⁷*ICE. Universidad de Alicante*

RESUMEN

La importancia que la transición educativa alcanza en el acceso a la Universidad precisa de un trabajo de regulación que en estos momentos no existe. En base a la información previa obtenida de los centros de secundaria sobre la transición primaria – secundaria, y sobre las actividades que se realizan dentro del Plan de Acción Tutorial, se elabora una propuesta sobre la que generar un programa de transición secundaria – universidad. Contamos como recursos, con un centro de secundaria piloto, y el Programa de Acción Tutorial de la Universidad de Alicante. El Programa de Transición Universitaria establece una serie de actividades en coordinación, y recoge además actividades de intervención directa con el alumnado de secundaria. Una de ellas sería plan de intervención integral que incluye, además de los aspectos técnicos necesarios, aspectos personales. Se delimitan los contenidos, la metodología, los recursos, el calendario de aplicación y los responsables, y esta actividad generada desde la Universidad, estará incluida en el Plan de Acción Tutorial del Instituto.

Palabras clave: transición, secundaria, universidad, orientación, y tutoría.

1. INTRODUCCIÓN

La *transición educativa* es un tema que poco a poco está asumiendo protagonismo, y por el que cada vez hay más interés. Se investigan los distintos aspectos que lo integran, se generan reflexiones en torno al concepto, e incluso, los más osados, emiten sugerencias y propuestas que puedan colaborar a su implementación en los distintos niveles educativos que constituyen la trayectoria formativa del alumnado.

Cuando hablamos de transición educativa nos estamos refiriendo a esos “momentos críticos” que se producen en la vida académica discente, y que en muchos casos marcan su futuro como estudiante. Son momentos en los que, más que nunca, es necesario un proceso de orientación adecuado, para que la progresión formativa del alumnado no sufra altibajos, y que no provoque una regresión, o en su caso un abandono dentro del Sistema Educativo.

Como se ha comentado en alguna otra ocasión (Pareja, et al, 2011), cuando hablamos de transición estamos ante un término impreciso, pero del que podríamos decir, de forma sintética, que se puede utilizar para delimitar espacios temporales, de distinta duración, con un denominador común: la sucesión de acontecimientos, procesos y experiencias entrecruzadas (pertenecientes a dos realidades distintas y excluyentes), con la que se persigue cambiar de una a la otra, situarse de una en otra, de la manera menos brusca posible. De soltero a casado o de casado a divorciado, de civil a militar y viceversa, de tierra a la mar y a la inversa...

Para acercar el concepto al ámbito educativo nos pueden servir las reflexiones de Gimeno Sacristán (2000), en cuanto a que se trata del itinerario que sigue el alumnado en el proceso de escolarización, integrado por distintos momentos similares a la salida de una cultura y entrada en otra nueva, y en donde se manifiestan las distintas realidades educativas dentro del mismo Sistema Educativo. Estamos ante unos momentos de retos, pero también, desgraciadamente, de selección. Y para la superación con éxito de los unos y la neutralización de los otros, es imprescindible contar con una serie de acciones y actividades de orientación adecuadas, sistemáticas y coordinadas, dentro de y entre los niveles educativos en que se producen las distintas transiciones. Esta podría ser la razón y el contenido, de lo que entendemos debería ser un programa de transición educativa.

Hablamos de “transiciones”, en plural, y es cierto. A lo largo de la vida académica de una persona aparecen en determinados momentos “saltos” entre niveles educativos. Como se apunta en Pareja et al. (2011), las transiciones en el Sistema

educativo español van adquiriendo relevancia poco a poco y, de forma ascendente, se van documentando y sistematizando. El proceso de transición entre Educación Infantil y Primaria (CEIPs), y entre Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (IES) son cambios que se producen dentro de los mismos centros, por lo que siempre que exista voluntad de coordinación docente en estas instituciones, resulta relativamente sencillo de planificar. Hablamos de la primera y la tercera transición.

Mucho más complejo resulta “el primer gran salto institucional” entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria. Hablamos de dos instituciones muy cercanas, pero, a la vez, muy distantes actitudinal y metodológicamente. Y al tratarse del primer gran reto del alumnado en su proceso de adaptación académica tiene una gran relevancia de cara a su futuro como estudiantes. Así lo entiende la Administración, que lleva varios años invirtiendo recursos legislativos y normativos para que este primer gran tránsito no suponga un trauma para ninguna alumna o alumno, para tender una pasarela que dé sensación de continuidad. Los críticos con estas acciones de tutorización exponen en su defensa que el “salto institucional” siempre ha supuesto un proceso de madurez necesario en la evolución discente. Afortunadamente, entre estas voces críticas no está la Administración educativa, quien, con mayor o menor acierto, pero con una manifiesta actitud benefactora, ha legislado incluso la forma en que esa transición se debería realizar. En la Comunidad Valenciana, por ejemplo, la orientación para la transición primaria/secundaria aparece ya legislada en el Decreto 131/1994, de 5 de julio, el Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, y la Orden de 14 de marzo de 2005, aunque es ya dentro del marco legislativo establecido por la LOE (2006), modificada por la LOMCE (2013), cuando se regula de forma específica esta segunda transición con la publicación de la Orden 46/2011 de 8 de junio. Además, también se ha vertido mucha literatura sobre el tema (Gimeno, 2000). Todos estos intentos en el ámbito normativo y literario se van traduciendo hoy ya en actividades y procesos concretos y puntuales dentro de las instituciones educativas.

Pero a medida que el alumnado va progresando dentro del sistema educativo parece que se va relativizando la necesidad de orientación y ayuda, a pesar de que los “saltos” se siguen produciendo. Da la sensación de que el alumnado que ve acabar su estancia en las instituciones no universitarias para acceder definitivamente en sus aspiraciones profesionales, ya es conocedor y dominador de todo cuanto precisa para acabar con éxito su formación académica universitaria. Y desgraciadamente estamos

ante un nefasto ejercicio de suficiencia propio de la adolescencia, y que (aún más lamentable) los adultos no sabemos encauzar.

Si observamos los aspectos curriculares del Segundo curso de Bachillerato en nuestro Sistema Educativo, la orientación universitaria apenas sí tiene cabida. Existe una errónea cultura de formación academicista en este nivel, enfocada completamente a la superación de determinadas pruebas estandarizadas que permitirán o no seguir estudiando, o estudiar donde se quiera (y no donde se pueda). Esta dedicación deja al descubierto muchas necesidades discentes sin cubrir, que más adelante puede provocar desenlaces inesperados (entre el 20% y el 30% de abandono en 2015 según datos del SIUA).

Nuestra Red no ha querido perpetuar este error, y desde hace algunos años nos hemos sumado al colectivo de investigadores que buscan la forma de ayudar en este polémico proceso de transición hacia la Universidad. En Álvarez et al. (2010), Pareja et al. (2011), o Grau et al. (2013), podemos encontrar propuestas, modelos, e incluso diseños de cómo se podría argumentar un auténtico proceso de transición entre dos instituciones tan distantes como los Institutos de Educación Secundaria y la Universidad. Ahora queremos dar una vuelta de tuerca más y partiendo de las distintas ideas y reflexiones que hemos ido generando y de los resultados que las investigaciones paralelas realizadas han ido arrojando (Tortosa et al., 2015), elaborar un documento de propuestas prácticas que puedan ser asumidas por aquellas instituciones de secundaria y universitarias con intenciones de favorecer el desarrollo integral de su alumnado. Es lo que denominamos Programa de Transición Universitaria. Este documento debe establecer una serie de acciones desarrolladas de forma coordinada por la institución emisora y receptora del alumnado, y recoger además actividades de intervención directa con el alumnado.

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

2.1. Objetivos

Como acabamos de apuntar, hay un objetivo que nos mueve básicamente a investigar y a elaborar propuestas para documentar la cuarta transición, desde la Secundaria hacia la Universidad: mejorar la situación del alumnado de nuevo ingreso a la Universidad. Y para ello nos hemos planteado:

- a) Investigar el estado de la cuestión, tanto en el ámbito de la Educación Secundaria como en la Universidad, para poner el punto de partida de nuestras propuestas sobre una realidad tangible.
- b) Elaborar documentación y planes de trabajo que puedan favorecer una adecuada inclusión del alumnado en la Universidad mucho más eficaz, relevante, útil, proporcionándoles información y formación adecuada.
- c) Colaborar de forma activa en la orientación del alumnado desde los Institutos, interviniendo, como equipo de trabajo, en cuantos Centros de Secundaria requieran de nuestra presencia.

2.2. Metodología de trabajo

Para desarrollar estos objetivos planificamos una serie de tareas imprescindibles como base metodológica de actuación:

1. Realizar una profunda revisión bibliográfica y documental sobre el tema de la transición educativa. Recurrimos a fuentes bibliográficas propias y ajenas, relacionadas, tanto con la transición hacia la Universidad, como con otros procesos de transición. Será la base documental.
2. Realizar una revisión de los resultados de las investigaciones realizadas sobre este tema, fundamentalmente de las generadas por nuestra Red en estos últimos cinco años, como base empírica de esta aportación.
3. En función de los datos obtenidos, elaborar propuestas prácticas que puedan servir como principio de un proceso de transición hacia la Universidad.

2.3. Propuesta de intervención: PROYECTO DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA (LA TRAU)

Dejamos ya el terreno de la elucubración para pasar al de las cosas tangibles. Nos proponemos elaborar un proyecto de transición que, sobre la base de otro proyecto ya existente en la Institución de Secundaria, la transición de Primaria a Secundaria, dé continuidad al proceso de orientación para las transiciones del alumnado.

¿Y por qué este interés en poner el punto de partida en la sistematización y documentación de la segunda transición, siendo momentos y situaciones tan distintas? Hay razones lógicas que son ineludibles, y que beneficiarán o no el desarrollo de un proyecto de transición universitaria: la existencia en los Centros de Secundaria de una cultura en pro de las transiciones. No nos olvidemos que de las cuatro transiciones que

el alumnado realiza a lo largo de su formación académica tres se producen, o tiene relación con los Institutos. Si existe una tradición y una actitud favorable a esta tarea, será más oportuno plantear una innovación de este tipo. Si por el contrario aquellas transiciones que, incluso, han sido bendecidas por la Administración Educativa, no tienen una implementación adecuada, es absurdo plantear un proceso de transición basado en la nada. Es imposible que una propuesta de orientación para el tránsito hacia la Universidad sea exitosa si previamente no existe un proyecto funcional de regulación de las transiciones previas. De ahí la relevancia que puede tener conocer el estado de la cuestión, para evitar “caer en el vacío”.

Por otro lado, la existencia de mecanismos y contenidos ya contrastados en la puesta en marcha y aceptación de un programa de transición aporta un material previo del que se pueden aprovechar muchas cosas. Estamos de acuerdo en que los entornos de trabajo son muy distintos; que la Universidad, sustituto natural de los Institutos en esta nueva transición como centro receptor, es una realidad educativa muchísimo más compleja que un centro de secundaria, fundamentalmente por la dispersión de las instancias que la integran y la tradicional falta de coordinación entre ellas, lo que repercutirá negativamente a la hora de buscar responsables de la implementación de un programa de transición. Pero no olvidemos que un IES (Instituto de Educación Secundaria) también es muy distinto a un CEIP (Centro de Educación Infantil y Primaria), y hoy día los Programas de Transición de Primaria a Secundaria son una realidad. Es cuestión de buena voluntad, interés y, sobre todo, necesidad.

2.3.1. Base documental y empírica de trabajo

Como hemos apuntado anteriormente, para iniciar nuestra aventura necesitamos poner los pies en terreno seguro, Por un lado, precisamos contar con una base documental suficiente que avale nuestras propuestas. La circunstancia de que nuestra Red esté investigando durante cinco años el tema de la transición educativa permite contar con una bibliografía de referencia considerable. Álvarez et al. (2010), Pareja et al. (2011), Grau et al. (2013), y alguna otra aportación bibliográfica, son claros ejemplos de ello.

Pero a la vez, necesitamos información real y concreta sobre el proceso de transición primaria/secundaria y secundaria/universidad, al menos en aquellos Centros que quieren poner en marcha la innovación educativa que proponemos. Estas Instituciones las podemos considerar “centro piloto” (contamos con cinco IES de la

provincia de Alicante para implementar esta actividad). Y para recabar la información hemos elaborado los cuestionarios que presentamos en los Cuadros 1 y 2.

Una vez obtengamos los primeros datos resultará más sencillo el planificar.

¿Con qué contamos hasta este momento? En primer lugar con la información que el alumnado de segundo curso de bachillerato nos ha ido proporcionando, y que podemos consultar en Tortosa et al. (2015). Este estudio está centrado en diecinueve Centros de la provincia de Alicante (467 alumnas y alumnos), y básicamente, los datos de la investigación que pueden colaborar en nuestra propuesta para corroborar la necesidad de planificar la transición hacia la Universidad, y el cómo hacerlo, serían:

- Que el alumnado de secundaria participante en la investigación considera que la ayuda sobre orientación recibida en los centros de secundaria (tutores/as, y orientador/a) es mejorable, aunque se observa un ligero incremento en la apreciación cuando se trata la preparación de la prueba de acceso a la universidad, y en la información en tutoría sobre aspectos burocráticos y administrativos para el acceso a la universidad (orientación académica).
- La necesidad que plantean, en general, de que se realice un trabajo de planificación para la toma de decisiones, y que se trabajen estrategias para el análisis personal de habilidades, competencias e intereses para la búsqueda de estudios adecuados, y la capacidad de reflexión sobre las consecuencias de la elección de futuros estudios (orientación personal).
- El que un gran porcentaje del alumnado considera tener información suficiente sobre el mundo universitario (la suficiencia que comentábamos al principio), y que sus fuentes son mayoritariamente la familia y las amistades que ya están en la universidad. aparecen, pero no tan especialmente significados en esta investigación los tutores o tutoras, los departamentos de orientación, y la propia universidad.

En conclusión, podemos apreciar que la valoración que hace el alumnado de secundaria encuestado de la orientación recibida en su Centro como ayuda en el tránsito a la Universidad no es satisfactoria o no es suficientemente visible. Y que hay una gran dependencia del alumnado a la hora de requerir información con su entorno social, mientras que el contexto administrativo y/o institucional le ofrece poca o mediana seguridad.

Y no nos olvidamos, porque nuestras propuestas se quedaría poco documentadas, de las percepciones de quienes ya transitaron (de aquella manera).

Esta información la podemos obtener de primera mano gracias a los resultados obtenidos por la aplicación de un cuestionario (Grau et al., 2012) a alumnado (455) de los distintos Centros de la Universidad de Alicante. Según esta población de estudio:

- La inmensa mayoría tuvo la sensación de estar falto de información a su llegada a la Universidad. Tuvo que recurrir básicamente a compañeras y compañeros, o a Internet, para obtener información.
- La totalidad de los encuestados considera necesario recibir información sobre el mundo universitario antes de llegar a la Universidad, y al llegar a ella también.
- Y un gran porcentaje de alumnas y alumnos reconocen que desconocían la existencia de un Programa de Acción Tutorial en la Universidad de Alicante.

¿Esto que nos demuestra? En primer lugar, las contradicciones entre la realidad que se percibe en Secundaria (actitud de “suficiencia” del alumnado en cuanto a sus necesidades de orientación), y la que exponen sentir en la Universidad. Y en segundo lugar, y más importante, que a pesar de los esfuerzos de ambas instituciones, IES y Universidad, por ayudar a su alumnado (el que sale y el que llega) a transitar más rápido y seguro, la percepción que éste tiene del proceso es distinta. Algo estamos haciendo mal. La inversión de esfuerzos y los resultados obtenidos está claramente descompensada. Pensamos que el problema radica en la descoordinación entre instituciones. Se trabaja en una y otra orilla, pero no se ha establecido la “pasarela”, concepto que bien podría ser un símil adecuado para referirnos al proyecto de transición.

2.3.2. El Programa de Transición Universitaria (LA TRAU)

No es la primera vez que nos aventuramos a proponer ideas y alguna propuesta de lo que entendemos debe ser el proceso de transición secundaria/universidad. Álvarez et al. (2010), plantea un proceso con tres planes complementarios: te ayudo; bienvenido al conocimiento; y cómo resolver problemas. Para Pareja et al. (2011), un Programa de Transición hacia la Universidad debe tener en cuenta cuatro fases: 1.- Etapa de pre-transición; 2.- Etapa de cambio; 3.- Etapa de asentamiento; 4.- Etapa de adaptación. Incluso en Grau et al. (2013) podemos encontrar pautas para elaborar un Programa de transición.

Estas premisas son para nosotros un referente fundamental, sobre el que definimos un modelo funcional y realista de proyecto de transición universitaria.

Iniciamos la propuesta sobre la creencia de que la cuarta transición educativa implica diferentes motivos en su evolución:

1. **Pre-transición o preparación.** En segundo de Bachillerato. Es el momento de la planificación de la transición. El proceso de orientación debe girar en torno a la preparación y a la toma de decisiones vocacionales y académicas, y debe ser responsabilidad de profesionales, tanto de los Institutos como de la Universidad, con la colaboración de las opiniones y experiencias de los iguales.
2. **Cambio y asentamiento o relevo.** Estamos ante el proceso de acogida. Podríamos considerar la *acogida* al momento en que se les recibe, y el *relevo* a todo el proceso completo. Momento clave que se debe extender desde el penúltimo trimestre de estancia en el Instituto hasta el final del primer cuatrimestre universitario. Sigue habiendo una responsabilidad compartida institucionalmente, pero adquiere ya un mayor protagonismo la Universidad. Y los contenidos son burocráticos, crematísticos, materiales, vivenciales, residenciales, etc.
3. **Adaptación / inclusión.** Coincidiría con el primer curso de titulación. Hay que realizar la revisión y evaluación del proceso, y continuar con la orientación, buscando mejoras para quienes continúen y/o alternativas para quien abandone. En este último momento la responsabilidad es casi exclusiva de los profesionales universitarios, aunque podrían colaborar también profesionales de los IES para establecer reflexiones con su alumnado una vez han transitado (sobre todo en la reorientación, cuando se trata de buscar otros estudios superiores, como los grados superiores de formación profesional).

Hablamos de varios momentos, y recordemos que el problema planteado en la funcionalidad de las acciones de orientación planteadas en Secundaria y en la Universidad, estaba en la falta de coordinación, por lo que las actividades organizadas en torno a ellos deben integrarse en un proceso único y continuo, compartiendo responsabilidades y asumiendo protagonismos. El instrumento adecuado sería un Programa de Transición (con unos materiales adecuados: el portfolio vocacional).

Y entendiendo la transición como un proceso, deberíamos delimitar una serie de acciones necesarias, planificadas incluso de forma cronológicas, como:

1. **Ir a buscarlos.** La Universidad debe adelantarse a todos los movimientos propios de una transición y ponerse a disposición de los Centros de Secundaria para colaborar con las acciones de orientación que estos contemplen en sus

Planes de Acción Tutorial. Se deberían constituir *equipos de intervención* en cada Centro universitario, compuestos por profesorado, alumnado, y algún miembro de la dirección del Centro, con disponibilidad para asistir a realizar actuaciones puntuales en los IES. Estos equipos reflexionarían con el alumnado de secundaria sobre el ¿por qué?, ¿qué?, y ¿para qué? de su toma de decisión, les presentarían los cambios más significativos que van a encontrar en el nuevo entorno educativo, les darían algunas ideas sobre hábitos, competencias y actitudes necesarias para entrar en la Universidad con buen pie, y también les informarían sobre recursos muy útiles, y responderían a cuantas cuestiones quisieran plantear. También se les informaría sobre las competencias necesarias para estudiar en la Universidad. El objetivo claro de esta intervención sería dar una orientación que facilite el conocimiento del entorno universitario al alumnado de secundaria.

2. **Invitarlos a venir.** Como buenos anfitriones, aprovechando las visitas, se deberían tender los primeros enganches de esa “pasarela” hacia la Universidad. Organizar acciones de devolución de la visita, con actividades prácticas y motivadoras, que proporcionen información y acercamiento. También se podría hacer algún taller de Campus Virtual, o una “búsqueda del tesoro” entre las instituciones que resuelven problemas a los universitarios noveles... Actividades lúdicas pero a la vez interesantes para que conozcan y se manejen entre el laberinto institucional de la Universidad.
3. **Ayudarlos a entrar.** Estar más presentes que nunca, desde la Universidad, con los recursos adecuados y suficientes, para tutorizar al alumnado de secundaria desde el momento en que debe formalizar su matriculación en el Centro elegido. Podría colaborar alumnado de los primeros cursos de titulación del Centro correspondiente (sería muy interesante, por lo relevante de la medida, que hubiera una relación de uno a uno, es decir, asignar un tutor en la fase de relevo de entre los iguales durante el primer mes).
4. **Acompañarlos en sus inicios.** Y una vez ya integrados en el organigrama universitario, crear mecanismos que faciliten el acompañamiento hasta que declaren sentirse seguros en su vida universitaria. Para esta última tarea cuenta la Universidad de Alicante con un programa específico, el Programa de Acción Tutorial. Este recurso institucional podría, además, asumir otras responsabilidades dentro del Programa de Transición Universitario, al tener

establecido su ámbito de intervención en todos los Centros universitarios, pudiendo constituirse en un elemento de coordinación interesante.

Un *plan de transición* (en cualquier nivel educativo) es un proceso en el que se planifican una serie de acciones que los centros emisores y receptores diseñan para que la integración del alumnado en la dinámica de trabajo de la nueva institución sea rápida y eficaz.

En Pareja et al. (2011) plateábamos un modelo genérico de fases de la coordinación del proceso de transición discente secundaria-universidad. Lo recordamos en el Cuadro 3.

Cuadro 3

| Paso | Fecha | Contenido |
|------|---|---|
| 1 | Cuando se reúnan para preparar la coordinación de la selectividad. | Acordar los modelos de traspaso de la información y qué tipo de competencias generales podría preparar el profesorado de los IES. |
| 2 | De Enero a Abril. | Visitar la Universidad para incentivar la maduración vocacional, preparar la selectividad e informar sobre las distintas opciones académicas. |
| 3 | Al tiempo que se realiza selectividad. | Traspasar la información sobre las competencias generales y sobre intereses profesionales y académicos de todo el alumnado. Se podría articular un <i>portfolio vocaciones voluntario</i> por parte del alumnado que transita. |
| 4 | En Septiembre. Ayudarlos a entrar | Acogida al alumnado, que incluya asignación de tutor/es, bienvenida y puesta al día sobre el funcionamiento general (incluyendo web, servicios, etc.), ubicación (y transportes, vivienda, ayudas) y crear conciencia de pertenencia, de inclusión en la institución. |
| 5 | A lo largo del primer cuatrimestre. Acompañamiento | Realizar seguimiento para ajustar los temas de estudio y organización personal, al tiempo que se exploran otras necesidades, personales, sociales, etc. |
| 6 | En Febrero, tras las calificaciones iniciales. Acompañamiento | Valorar los resultados y la adaptación a la Universidad. |
| 7 | Curso siguiente. | Informar sobre la transición de esta promoción a los IES durante la sesión plenaria del paso 1 en el curso siguiente, en el que se podría hablar de abandonos, resultados globales, etc. |

Sobre estas premisas hemos establecido un cronograma mucho más completo, que presentamos en el Cuadro 4:

Cuadro 4

| DISEÑO BASICO DE UN PROGRAMA DE TRANSICIÓN | | | | | |
|--|------------------------------|----------------------|--|------------------------------|-------------------|
| FASE | ÁMBITO | CRONOLOGIA | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TAREAS |
| Inicio de orientación universitaria | 4º de ESO 1º Bachillerato | A lo largo del curso | Actividades informativas incluidas en el PAT | Departamento de Orientación. | Una por trimestre |

| | | | | | | |
|--|-------------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|
| Puesta en marcha del Programa de Transición hacia la Universidad | Segundo de Bachillerato | Primer trimestre | Inicio de curso | Preparar el plan de trabajo con todos los implicados (*) | Tutores/as y orientadores/as | (*) Posible Comisión d Transición |
| | | | Del 15 de octubre al 15 de diciembre | Actividades por ramas del saber sobre estudios y profesiones diversas. | Alumnado (universidad y 2º de bachillerato), familia, profesionales, docentes universidad, tutores/as, orientador/a. | Charlas, visitas de profesionales, fichas... |
| | | | | Actividades de auto-orientación. Actividad on-line. | Tutores/as y orientadores/as | Cuestionarios y/o programas |
| | | | | Visita universitaria Motivación al PAT Fidelización (<i>podrían extenderse a enero</i>) | Profesionales, alumnado universitario, orientador/a y tutor/a | Visita a la Universidad Conocer PAT |
| | | Segundo trimestre | Del 20 de enero al 10 de marzo | Toma de decisiones Inicio de la preparación de la transición | Alumnado (universidad y 2º de bachillerato), familia, profesionales, docentes universidad, tutores/as, orientador/a. | Visita del Equipo de intervención Reflexión (ficha) |
| Tercer trimestre | | Preparación del acceso en todas sus vertientes | Tutores/as y orientadores/as | Informe Personal de Transición Matricula | | |
| Tránsito | Universidad | Junio / Julio | | Ayudar en matrícula e información general sobre la Universidad. | Centros de recepción, Oficina de Información, y PAT de cada Centro, tutorías de Bach, y Secretarías IES | Personal formado para esta actividad |
| Llegada a la Universidad | Universidad | Primer trimestre | septiembre | Acogida Información del PAT | Tutores/as y alumnado de la Universidad, Tutores/as y orientadores/as de Secundaria | Programa de Acción Tutorial (PAT) |
| | | | Del 15 de octubre al 15 de diciembre | Desarrollo del PAT. Participación en la orientación de IES | | |
| ... Y seguiría el proceso de orientación en la Universidad a través del Programa de Acción Tutorial... | | | | | | |

Este boceto de proceso, de inicio más o menos previsible, y de final más difuso, y que plasmamos en el Cuadro 4, sería lo que entendemos inicialmente como un *Programa de Transición Universitaria*, que hemos bautizado cariñosamente como “LA TRAU”. Es difícil de delimitar en el tiempo, ya que está en función, como hemos dicho, de las necesidades que vayan surgiendo entre los protagonistas de la transición, y se podría considerar como un paraguas que cubre todo el espectro de la orientación para el cambio de institución. Precisaría de una planificación abierta y flexible.

Esta podría ser una secuenciación de las acciones de orientación aplicables al alumnado desde que, en cuarto curso de la ESO, cuya nuevo perfil da predominancia a la faceta orientadora (LOMCE, punto 16), hasta los primeros cursos de las distintas titulaciones en que ya, ayudados por el Programa de Acción Tutorial Universitario y/o

sin necesidad de ayuda, han transitado por cuarta vez entre dos niveles educativos. Quedaría por puntualizar que es muy importante que todas las acciones planificadas estén enmarcadas en un proyecto de orientación más amplio y sistemático, como son los Programas de Acción Tutorial, tanto en Secundaria como en la Universidad.

El inicio de la orientación universitaria en cuarto curso de ESO no es una cuestión gratuita. Es una propuesta realizada por el alumnado en los cuestionarios de investigación que Tortosa et al (2015) han realizado. Incluso se podría hacer algo en tercero de la ESO.

Y por último, no podemos olvidar que estamos ante propuestas innovadoras y, como tal, nos vamos a encontrar con todo tipo de resistencias para su puesta en práctica (incluso en nuestros centros pilotos). Tendríamos que respetar la dinámica de trabajo seguida, y ser capaces de compatibilizar la orientación para la transición con las otras actividades que tradicionalmente se realizan al final de la enseñanza secundaria, y que en el fondo son la respuesta a los requisitos que exige nuestro Sistema Educativo.

3. CONCLUSIONES

Acabamos de realizar una apuesta más en favor de la sensibilización de las instituciones educativas, fundamentalmente la universitaria, por planificar y desarrollar un *Programa de Transición Universitaria* (LA TRAU) que contemple la idea básica de estar ante un “proceso” en el que deben intervenir las dos instituciones implicadas.

Defendemos la coordinación y el trabajo colaborativo como herramientas de trabajo ineludibles, aun siendo conscientes de la dificultad que entraña esta propuesta. En esta línea proponemos la constitución de una *Comisión de Transición*. Este equipo debería estar constituido por miembros de las comunidades educativas de ambas instituciones, y la responsabilidad directa de su gestión debería recaer, en el ámbito de Secundaria, en los Departamentos de Orientación y, en el ámbito universitario, en el Programa de Acción Tutorial (general y de cada uno de los Centros).

Se debería responsabilizar, entre otros temas, de:

1. Consensuar el plan de transición, para asegurar mayor participación e implicación.
2. Actuar de enlace entre ambas instituciones.
3. Recibir y emitir toda la información necesaria (*Informes Personales de Transición*).

4. Elaborar el Programa de Transición, supervisando su desarrollo y cumplimiento, donde se incluya el *portfolio vocacional del alumnado*.
5. Evaluar el funcionamiento del Programa estableciendo las modificaciones necesarias.

Con el propósito de documentar adecuadamente el *Programa de Transición*, proponemos la elaboración de un *Informe Personal de Transición*, canalizado a través de los organismos de orientación de cada institución, que recogiera información personal y académica del alumnado en tránsito. Podría ser un auto-informe, en formato portfolio, que le permitiera reflexionar sobre sus puntos fuertes y débiles y buscar la definición y consecución de las competencias personales, académicas y profesionales. De este modo sería más autónomo y más participativo, y eliminaría los problemas de gestión de datos personales.

Por último, como ejemplo claro de la colaboración de la Universidad en el Programa, se plantea la organización de *Equipos de intervención*, que actuarían en los Institutos como fuentes de información de primera mano sobre el entorno universitario. Ya definimos anteriormente los aspectos más relevantes de su composición, objetivos y contenidos de trabajo, por lo que tan sólo apuntaríamos que esta intervención generada desde la Universidad, debería estar incluida en el Plan de Acción Tutorial del Instituto, y así los equipos serían considerados como un recurso de orientación para el Centro. Su actuación debería ir precedida siempre de una preparación previa (Anexo I), y el periodo comprendido entre los meses de enero/ febrero/marzo sería momento adecuado para su intervención.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J.D.; Pareja, J.M.; López, R.M.; Moliner, M. (2010). Transición a la UA: ya eres de los nuestros. En M.T. Tortosa, J.D. Álvarez, y N. Pellín (Coord.) *Nuevas titulaciones y cambio universitario*. Alicante. ICE. Universidad de Alicante
- Gimeno, J. (2000). *La transición a la educación secundaria: discontinuidades en las culturas escolares*. Madrid: Morata.
- Grau, S.; Álvarez, J.D.; Moncho, A.; Ramos, M.C.; Crespo, M.; Alonso, N. (2013). Las transiciones educativas. Necesidades de un proceso de orientación completo. En Tortosa, M.T.; Álvarez, J. D; y Pellín N. (Coord.). *Retos de futuro en la enseñanza superior: Docencia e investigación para alcanzar la excelencia académica*. Alicante. ICE. Universidad de Alicante.

- Grau, S.; Roig, R.; Moncho, A.; Alonso, N.; Crespo, M.; Grau, C. (2012). Estudio de las necesidades de orientación durante la transición Secundaria-Universidad. Primeros resultados. En Tortosa, M.T.; Álvarez, J. D; y Pellín N. (Coord.). *La participación y el compromiso de la comunidad universitaria*. Alicante. ICE. Universidad de Alicante.
- ORDEN 46/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria obligatoria en la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6550 de 23.06.2011).
- Pareja, J.M.; Álvarez, J.D. (2011). ¿Es posible una transición pacífica? La transición educativa es una cuestión colectiva. En M.C. Gómez, y J.D. Álvarez (Coord.) *El trabajo colaborativo como indicador de calidad del EEES*. Volumen II. Alcoy. Marfil.
- Tortosa, M.T.; Francés, J.; Pellín, N.; Moncho, A.; Vega, A.M.; Grau, C. (2014). Un reto en la orientación universitaria: perspectiva del estudiante en la segunda transición. En Tortosa, M.T.; Álvarez, J. D; y Pellín N. (Coord.). *El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*. Alicante. ICE. Universidad de Alicante.
- Tortosa, M.T.; Grau, S.; Pellín, N.; Roig, R.; Pertegal, M.L.; Sabroso, A.; Ramírez, F.J.; López, A. (2015). *La cuarta transición: estado de la cuestión en las dos orillas*. Comunicación presentada en las XIII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. Nuevas estrategias organizativas y metodológicas en la formación universitaria para responder a la necesidad de adaptación y cambio. Universidad de Alicante. No publicada.
- Universidad de Alicante (2015). Tasas de abandono del título. Sistema de Información de la Universidad de Alicante (SIUA). Unidad Técnica de Calidad. Consultado el 3 de junio de 2015 <http://utc.ua.es/es/datos/la-ua-en-cifras-anual.html>

ANEXOS

Figura 1: Cuestionario de necesidades del alumnado de Secundaria previas a la intervención

| CUESTIONARIO INICIAL DE TRABAJO DE LA SESIÓN |
|--|
| <p>Como te habrán informado, el próximo miércoles día 29 de abril realizaremos una sesión de trabajo sobre algunos aspectos relacionados con la vida universitaria.</p> <p>Con el fin de ser de la mayor utilidad posible, necesitamos tener una información previa de vuestra situación ante este tema, por lo que os hacemos llegar este breve cuestionario que puede ser el punto de partida del trabajo del próximo miércoles.</p> <p>Tan sólo necesitamos que nos respondáis a estas breves cuestiones:</p> |

1.- ¿Tienes claro ya cual será tu futuro al acabar la Secundaria?.

- a) Seguir estudiando en la Universidad.
- b) Seguir estudiando un Ciclo de F.P.
- c) Incorporarme al mundo del trabajo.
- d) No lo tengo claro aún.
- e) Otra opción: _____

2.- Si has decidido seguir estudiando en la Universidad:

- a) ¿Qué quieres estudiar?:
- b) ¿Dónde lo quieres estudiar?:

3.- ¿Cómo has llegado a esta decisión?

- a) Por convencimiento personal de tus aspiraciones.
- b) Por el trabajo de orientación del Centro.
- c) Por la información recibida de y en la Universidad.
- d) Por la implicación de la familia (ayuda y tradición).
- e) Por la inclinación de los amigos y amigas.
- f) Porque hay que elegir algo
- g) Otra: _____

4.- ¿Qué necesidades de información tienes en estos momentos?

Gracias y hasta el miércoles

Cuadro 1: Cuestionario de recogida de datos sobre la transición Primaria - Secundaria Obligatoria

| CUESTIONARIO DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE LAS TRANSICIONES | |
|---|--|
| TRANSICIÓN PRIMARIA – SECUNDARIA OBLIGATORIA | |
| ¿Existe un Programa de Transición con Primaria actualizado? (Si es posible aportar documentación) | |
| En caso afirmativo, ¿ese Programa se desarrolla con normalidad y funciona? | |
| En ese Programa, ¿que tipo de actividades se realizan? (reunions, jornadas de acogida, charlas, visitas,...). (Si es posible, describir o aportar documentación). | |
| ¿Estas actividades están incluidas en el Plan de Acción Tutorial del Centro? | |
| ¿Qué actitud existe en el Centro ante las actividades de transición primaria/secundaria? | |
| Alguna otra consideración sobre esta segunda transición. | |

Cuadro 2: Cuestionario de recogida de datos sobre la transición Secundaria - Universidad

| CUESTIONARIO DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE LAS TRANSICIONES | |
|--|--|
| TRANSICIÓN SECUNDARIA - UNIVERSIDAD | |
| ¿Existe algún Programa para orientar la transición a la Universidad? <i>(Si es posible aportar documentación).</i> | |
| ¿Se realizan actividades de orientación para el acceso a la Universidad? | |
| ¿Qué actividades? <i>(Si es posible, describir o aportar documentación)</i> | |
| ¿Estas actividades están incluidas en el Plan de Acción Tutorial del Centro? | |
| ¿Hay un contacto fluido con la Universidad <i>(la que sea)</i> para facilitar el acceso del alumnado? | |
| ¿Qué tipo de relación se establece? | |
| ¿Qué actividades se desarrollan en ese tipo de contacto? | |
| ¿Hay alguna relación de la Universidad con el Centro para promover acciones de orientación al alumnado? | |
| ¿Qué actividades se realizan? | |
| Cualquier otra cuestión sobre la transición secundaria – universidad) que podáis aportar. | |